NOTA DGAF/DUOC Nº 358/2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
N&F INGENIERIA de
Yannina Zumahia Notario Galeano
12 Junio 316 casi Horacio Villalba
TEL. (021) 575-872
RUC. 3829515-6
nyfingenieria@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de **Contratación Directa Nº 15/19 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE" con ID. 357270**, a fin de comunicarles que el proceso se ha declarado según la Resolución Administrativa de la SENAD N° 892/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECCION U.O.C. SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Abg. Elba Alicia Escobar
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

Zimbra: **uoc@senad.gov.py**

NOTIFICACIÓN - DECLARADO DESIERTO PROCESO ID. 357270

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@senad.gov.py> vie., 06 de dic. de 2019 14:28

1 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACIÓN - DECLARADO DESIERTO PROCESO ID. 357270

Para : nyfingenieria <nyfingenieria@hotmail.com>

Buenas tardes, se remite adjunto la notificación de declaración desierta del proceso en la modalidad de Contratación Directa N° 15/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE" con ID. 357270.

(Favor confirmar la recepción del presente correo)

Atte.

Lic. Manuel Portillo
Dpto. Ejecución de Llamados
SENAD
TEL. (021)559-248

358_2019 - NOTIFICACIÓN DESIERTA A LA EMPRESA N&F.PDF
300 KB